



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SISTEMA ORAL LEY 1437 DE 2011

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO
Art. 446 del C.G.P.

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante /	Demandado /	FECHA INICIAL	TERMINO	FECHA DE VENCIMIENTO	Cuaderno
1500133330122016003900	Ejecutivo	ORLANDO JIMENEZ NEVA	COLPENSIONES	18/07/2018	3 DIAS	23/07/2018	1

SE FIJA LA PRESENTE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 18/07/2018 POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA

LILIANA COLMENARES TAPIERO
SECRETARIA JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA